

# Habilitan convocatoria 2023 para apoyo a proyectos culturales

**Fondos de Cultura**  
PARA PROYECTOS CIUDADANOS  
**CONCURSABLE**  
— 2023 —

*Estímulo para el fortalecimiento  
del sector cultural y creativo.*

  
**CONVOCATORIA**

**del 16 de enero  
al 28 de febrero  
2023**

 

La Secretaría Nacional de Cultura (SNC) abre el periodo de postulación de proyectos culturales en el marco del programa Fondos de Cultura para Proyectos Ciudadanos – Concursable 2023.

Dicha convocatoria es un estímulo para el fortalecimiento del

sector cultural y creativo orientado a ciudadanos paraguayos o extranjeros radicados en el país -persona física-, en tres líneas de ayuda:

**Cultura y Desarrollo:** destinada a propuestas que impulsen la dinamización de espacios y centros culturales que contribuyan a la cohesión social y al desarrollo sostenible de las comunidades.

**Patrimonio cultural inmaterial:** destinada a la salvaguarda y puesta en valor del patrimonio cultural inmaterial de la nación.

**Arte y Creación:** destinada a promover proyectos que tengan como finalidad el fomento, desarrollo, promoción y/o difusión de la creación artística en la diversidad de las expresiones culturales: música, artes escénicas (danza, teatro, circo), artes visuales y literatura.

Las propuestas pueden ser presentadas hasta el martes 28 de febrero a las 23:59.

A través de los Fondos de Cultura, la SNC apunta a promover la participación ciudadana en la dinamización de los procesos culturales del Paraguay, con especial énfasis en el fomento de la creación artística, innovación cultural, desarrollo territorial y fortalecimiento de la identidad local, de manera a contribuir con el proceso de descentralización cultural.

De esta, manera fortalecer la cooperación entre Estado y sociedad civil de cara al diseño, ejecución y evaluación de políticas culturales que contribuyan a posicionar a la Cultura como un bien público que impulsa el desarrollo sostenible.

Para consultas, escribir al correo electrónico [snc.fondosdecultura@gmail.com](mailto:snc.fondosdecultura@gmail.com)

Accedé a las bases y condiciones en [AQUÍ](#)